MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2024**
FOLIO Nº 1237

LA PLATA, 25 ABR. 2024

VISTO el expediente Digital EX-2024-00008030- -MUNILAP-4061-DGMGESA#SCM por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la agente **DE PAOLA Lorena Gisella**; y

CONSIDERANDO:

Que el agente mencionado presentó la renuncia a su cargo quien revista en la Dirección General de Emergencias Médicas (SAME), dependiente de la Secretaría de Salud, en el agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 1, a partir del 1°de febrero de 2024;

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente gestión encuadra en lo establecido en el artículo 98 inciso b) de la Ley N°14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTÍCULO 1°: Acéptase a partir del 1° de febrero de 2024, la renuncia presentada por la agente **DE PAOLA Lorena Gisella,** DNI N° 25.190.562, Legajo 40.621, quien revista en la Dirección General de Emergencias Médicas (SAME), dependiente de la Secretaría de Salud, en el agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 1, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matías Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0631